

EL NOTICERO PALMA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, 3. Pedro Velasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 19

AÑO III.

Palma Jueves 9 de Febrero de 1893

NÚM. 642.

TEATRO PRINCIPAL

BENEFICIO DE DOÑA CONCEPCION CONSTAN

Estreno de Mariana

El drama estrenado con este título ha añadido sin duda un nuevo timbre de gloria al autor de *El gran Galeoto*.

Es una obra muy bien escrita, tanto que raya en lo sublime.

Don José Echegaray describe con tal naturalidad aquella Mariana coqueta, que solo autores como él pueden hacerlo.

El eminente escritor, comprende lo difícil que es hacer el papel de Mariana, tanto que para creerlo es necesario leer lo que dice de ella en la *dedicatoria* de su drama: «Si, en ese papel de Mariana, tan difícil, tan complejo, tan peliagroso, en ese papel que todo lo comprende, desde la coquetería insustancial de los salones, desde el sentimiento profundo y doloroso, hasta los últimos gritos de la pasión y los arranques de la tragedia; en ese papel que es para la actriz como un examen de cuanto el arte escénico abarca,....» de modo, lector candoroso, que tu ya comprenderás cuán difícil es el papel de Mariana, pues su autor mismo lo dice y cuando de este modo lo afirma.... algo habrá.

Hay en Mariana, esa exuberancia de palabras tan verdaderas, que impresionan el ánimo del espectador y sobre todo aquel examen de conciencia que Mariana hace á don Joaquin en el segundo acto.

Echegaray ha delineado en Mariana, todos los personajes, con esa naturalidad tan delicada, tan filigranada, que el espectador no puede menos de sorprenderse ante tal maestría.

En Mariana, aparece un D. Cástulo, arqueólogo y anticuario que es preciso oírle para comprender que está loco por la arqueología, pues según relata tiene la mejor colección de peines tanto egipcios como americanos, con su bellísima y completa colección de herraduras, al par que conserva también otra de caretas venecianas.... que ¡ya, ya es necesario verlas.

El mártir del drama es Daniel Montoya, joven que está perdidamente enamorado de Mariana; y el vencedor D. Pablo, que también ama á la protagonista de la obra.

En fin, para que no se crea que todo es preámbulo, voy á grandes rasgos á describir el argumento.

Figúraos á dos señoras, la una Clara y la otra Trinidad, las cuales presentan en su conversacion á Mariana; dicen de ella todo lo que se puede decir; que si es buena.... pero en el fondo mala; que si es egoísta, que si es fría, seca de corazón, etc. etc., y cuando estaban en estas profundas meditaciones llega D. Joaquin, que es el protector antiguo de Mariana, hombre de avanzada edad; y entonces los tres empiezan otra vez á hablar de la protagonista.

Pero entonces, D. Cástulo, entra con Luciano; el primero es esposo de Clara, á la par que el segundo está enamorado de la esposa de D. Cástulo; y es por lo que Luciano es muy amigo del arqueólogo; pero éste siempre está dando la lata á todos los personajes en cuestiones de arqueología, hecho por el cual, hace mucha gracia al público.

Entonces Mariana y Daniel salen al palco escénico, sostienen un diálogo.... bellísimo, pues se cuentan todo lo ocurrido desde el primer día que se vieron, y Daniel relata á Mariana todo lo que por ella siente. Pero entonces la amada del de Montoya le dice á éste si le quiere acompañar al baile del Real, lo que acepta gustoso. Pero después que Mariana ha ido por el disfraz; Daniel recibe una carta noti-

ciándole que su padre se encuentra gravísimo y que vaye al momento. El de Montoya antes de salir quiere despedirse de su Mariana; y le suplica que no vaya al baile, pero ella no hace caso de lo que le dice Daniel, y se marchan al Real.

En el segundo acto aparecen Trinidad, que viene en representación del general para pedir la mano á Mariana; Clara para invitar á la susodicha protagonista para la inauguración del *salon de antigüedades mejicanas*; y Luciano dice que viene «como *attaché* á la embajada». Clara indica el objeto de la visita á Mariana; y Trinidad también, pero esta última necesita para explicarle el asunto «una decoración poética: los árboles, las flores, las fuentes, pues según ella todo esto va en su ayuda.

Daniel y D. Joaquin preparan el campo... de la boda, y para esto dice el segundo es necesario que le deje hablar á solas con Mariana; y aquí, en escena es cuando relata Mariana á D. Joaquin toda su vida, y le dice que cuando era muy pequeña, estaba durmiendo con su madre, y oyó una voz que decía *ven*; entonces la madre de Mariana contestaba: *no, sin ella no!* pero el hombre agregó *¡que diablos, pues con ella!* y la madre vistió á su hija Mariana y se marcharon á Londres con aquel hombre que se llamaba Felix Alvarado; el cual dió tan mala vida á la madre de Mariana que murió quedando la hija pobre y abandonada, recogiéndola después D. Joaquin. Este después que hubo terminado el relato le pregunta si ama á Daniel, la cual, apesar de amarle no lo quiere decir; más entonces el protector de Mariana llama al de Montoya, los tres hablan un ratito y entonces don Joaquin se retira á tomar una *docena de helados*—La escena que entre los dos pasa es sublime, pues Mariana aun no quiere decir al de Montoya que le ama, pero son tantas las súplicas de éste, que ella dice que no amará á ningún hombre más que á él.

En la casa de D. Cástulo pasa el acto tercero, pues es el día de la inauguración del *salon de antigüedades*. Todos quedan admirados al ver tantas bellezas, antiguas, pero D. Cástulo dice que aun les falta ver un objeto precioso; todos están impacientes para verlo; les dice que es la *arracada mejicana*; y les explica como es, y que la compró á un tal D. Felix Alvarado; al oír Mariana este nombre le da un fuerte vértigo.

Todos van á ver la *arracada* menos Mariana, que dice que la verá con Daniel que no ha de tardar en llegar; y en efecto, ellos se marchan y entra Daniel; Mariana le indica que le esperaba para recorrer juntos el *salon*. El resultado de esta entrevista es, que ella dice: «Yo no sé si será hoy ó mañana.... pero ó le tendré á usted por compañero en esta vida, ó marcharé sola hasta el fin. ¡De Daniel ó de nadie!» palabras que vienen á suponer que acepta la mano de Daniel. En esto regresan todos del *salon* admirados de las *arracadas mejicanas*, y se lo cuentan al de Montoya, pero este dice que ya lo sabe, que él tiene en su poder la *compañera* de la que tiene D. Cástulo, pero este dice que es imposible, pues se la compró á un americano que se llamaba Felix Alvarado; pero Daniel añade que su padre en América se llamaba Enrique Montoya, pero en España Felix Alvarado. Daniel, viendo que ha convencido á la concurrencia, ofrece la otra *arracada* á D. Cástulo. Al escuchar Mariana que el padre de Daniel era el que había hecho sufrir tanto á su madre, decide, para castigar aquella falta, *levantar una barreira* entre ella y Daniel ¿cómo? manifestando á la concurrencia que se casa con el general, con D. Pablo.

Epilogo

Figura que vienen de casarse Mariana y D. Pablo. Ella no quiere ir á descansar en el dormitorio y entonces su es-

posado se retira, dejándola en la antesala. Hace apagar las luces, se acerca al dormitorio de D. Pablo para ver si duerme, pero en este instante del cuarto de Mariana sale Daniel, el cual le dice á ella si ama á su esposo, la cual le contesta, que no, que solo le ama á él (á Daniel). Este le ruega que diga porque no amándole se ha casado, pero ella le contesta, que con él (Daniel) no podía casarse (y le explica el porqué y lo que hizo Alvarado con su madre.) Entonces Daniel pregunta á su amada si le olvidará, á lo que ella contesta que no; pero él después propone escaparse, pero Mariana recuerda lo que hizo Alvarado con su madre, y á gritos llama á su esposo don Pablo. Sale este de su cuarto y ve á Daniel abrazado con su esposa, y dice:

«Pablo.—¿Quién grita? ¿qué es esto? ¡Marianal... ¡Un hombre!

»Mariana.—¡Es Daniel! (abrazándole)

»Pablo.—¡Miserable!

»Daniel.—¡Miserable usted, que me roba lo mío!

»Mariana.—¡Miserables los dos! ¡Escuchal ¡Le amabal ¡me casé por celos! ¡iba á huir con él! ¿comprendes? ¡si me dejás huyo! ¡A ver que haces! Ahora te toca á tí, ¿qué haces? ¿qué haces, Pablo?... Le amo... ¿qué haces?

»Pablo.—¡Lo que tú quisistel... (dis para sobre Mariana, y cae muerta.)

»Daniel.—¡Marianal... (precipitándose sobre ella) ¡Marianal... (Marianal... ¡Alma mía!... ¡Respondel ¡Marianal!

»Pablo.—¡Le espero á usted!...

»Daniel.—¡Es verdad! (levantándose)

»Aun me queda este hombre!

»Pablo.—¿Tiene usted armas?

»Daniel.—¡Sí! (sacando un revólver).

»Pablo.—¡Pues allá!... (señalando al jardín.)

»Daniel.—¡Vamos!

»Pablo.—¡Va la vidal!

»Daniel.—No había más que una que valiese la pena... y esa, ¡está ahil (señalando el cuerpo de Mariana) Las nuestras, ¡qué importan!... ¡Adios!... ¡Ah!... ¡Hasta luego, Marianal... ¡Hasta luego! (salen los dos al jardín.)»

¿Quién duda un solo instante de que la obra gustó muchísimo?

¿Quién no aplaude al final de cada acto?

¿Quién no goza al ver la representación de Mariana?

Ya hacía mucho tiempo que no se había visto éxito tan grande, pues los aplausos no cesaban ni un momento, el telon solo hacia subir y bajar, las manos de los actores, solo cogian los ramilletes, pájaros y palomas que caían sobre el palco escénico.

Solo esta frase puede consignarse: ¡¡Exito inmenso!!!

Ya que con Mariana ha sido el beneficio de D.^a Concepcion Constan, me atreveré á hablar de ella un poco.

Esta actriz, cuyas dotes artísticas son buenas y no tan sólo buenas sino preciosas, está dotada de esta declamacion tan natural que en todos sus papeles nunca decae, siempre está firme y atenta en las escenas, y que en su cara se refleja toda la impresion que le causa el decir del que tiene enfrente de ella.

En La escuela de las coquetas se ve á la Constan en el segundo acto que está furiosa de cólera, pero sin embargo sus palabras espresan alegría; en *Perder ganando* ó *Batalla de damas*, refleja en su semblante un amor culto hácia Havigni; y en *Dora* hecha por la beneficiada resulta soberbia; y no hablo de *La Viuda de Lopez* ni de *Felipe Derblay*, ni de *Odette*, ni de *El Enemigo*, ni de *Los dulces de la boda* ni de tantas otras, que la señora Constan saca tanto partido de ellas.

Los actores, por lo general, tienen dias que están mas inspirados que otros, y es cosa muy natural; pero la señora

Constan no ha dejado, en esta temporada, de estar un solo dia inspirada.

Ella, estudia sus papeles con mucha detencion y con todos los detalles.

Respecto á Mariana puede consignarse, sin temor á equivocarse, de que la Sra. Constan, demostró que era una verdadera artista.

El Sr. Perez (J). también hizo un *Daniel Montoya* que se elevaba á la altura de Mariana.

Al terminar Mariana, todo eran exclamaciones de elogio al insigne dramaturgo D. José, al par que ensalzaban á los actores que tomaron parte en el desempeño de la obra.

Para fin de fiesta nos dieron *Los Lanceros*, cuya comedia tiene chistes á granel; gustó mucho también.

El viernes para beneficio del Sr. Espejo la comedia en tres actos *El Espejo* y el sainete *Pepa la frescachona* ó *el colegial desenvuelto*.

EL ABATE JOSÉ DE MONFORT

LA DUQUESA DE MONTPENSIER

Llegada de la reina Amelia

Sevilla 5.

A las ocho de la mañana estaban en el andén, con objeto de recibir á la reina de Portugal, el alcalde, Sr. Bermúdez Reina; el gobernador civil, Sr. Moreu; el capitán general interno, conde de Casillas Velasco; el presidente de la Audiencia, Sr. Velasco; un brigadier de marina en representación de la comandancia, y una comision del cabildo compuesta de los Sres. Bermúdez Canas (dean), García Valero (capellán real) y canónigos Alarcon y Arbol.

Poco después llegó un telegrama avisando que el tren real venía con retraso á causa de tener que esperar el cruce.

En vista de esto, los que esperaban se retiraron á palacio, donde oyen misa, y á las diez y media volvieron á la estacion con el conde de París.

A las once de la mañana llegó el tren, que por causa de la densa niebla que hacia no fué visto hasta que entró en el andén.

La reina Amelia, que venía asomada á la ventanilla, saludó sonriendo á las autoridades que la esperaban.

El conde de París entró en el coche real antes de que parara el tren.

El padre y la hija se abrazaron cariñosamente. La reina Amelia preguntó con mucho interés por su abuela la infanta doña María Luisa Fernanda.

Poco después subieron al coche regio las autoridades y besaron la mano á la reina Amelia á quien ofrecieron sus respetos.

La reina habló á todos afectuosamente, mostrándose satisfecha del recibimiento que la hacían en Sevilla y de la afectuosa acogida que había tenido en los pueblos del tránsito.

Acompañada del conde de París y de la dama duquesa de Seisal, montó la reina en un carruaje á la Federica, precedido de un correo y dos guardias civiles á caballo.

Detrás del coche de la reina iban en otro las autoridades, el conde de Salangora, dos camareros y el mayordomo de S. M. F.

La comitiva se dirigió al palacio de San Telmo por la ronda de la poblacion.

El acompañamiento se adelantó á fin de recibir á la reina á las puertas de palacio.

En los alrededores de palacio habia bastantes curiosos.

La reina entró en palacio por la puerta de los Jardines, frente al Guadalquivir.

A la entrada del jardín habia una compañía con bandera y música. Esta tocó la Marcha real.

En el salón de Columnas, que da al jardín, esperaban la condesa de París, la princesa Elena y otras personas.

Las autoridades se retiraron después de besar la mano a S. M.

La reina oyó misa pocos momentos después, y terminado el divino oficio tuvo una entrevista cariñosa con su abuela.

Luego almorzó con su familia y cortejo, el Sr. Lerdo de Tejada y los oficiales de la guardia militar.

Acabado el almuerzo, pasó largo rato con su abuela y pasó por los jardines.

La reina Amelia dice que tenía deseo de visitar esta población, que le encanta sobremanera.

Si la mejoría de la infanta se inicia, la reina Amelia recorrerá mañana la ciudad, siendo probable que el martes regrese a Lisboa si se acentúa el alivio de la duquesa de Montpensier.

El alcalde ha ordenado que todas las flores de los jardines municipales fuesen enviadas a la reina Amelia que agradeció mucho la cortesía.

Los infantes D. Antonio y doña Eulalia no han venido ni hay noticias de que vengán.

Estado de la enferma

Sevilla 5.

A las nueve de la mañana firmó el doctor La Rosa el parte, en el cual se consignaba que la infanta pasó la noche agitada, insomne y sufriendo ataques de disnea.

Añade el parte que el estado general de la augusta enferma no ha variado dura te las últimas veinticuatro horas.

El día de hoy lo ha pasado con menos fiebre, pero el corazón se halla en mal estado.

Los médicos esperan que la infanta mejorará si reacciona, pero esta esperanza se va perdiendo a causa de la disminución de fuerzas de la paciente.

La infanta habla algunos ratos con su familia.

AGITACION EN SAN FERNANDO

Nombramiento de la junta de defensa

San Fernando 5.

A las doce de la mañana se abren las puertas del histórico teatro de las Cortes, que tarda poco tiempo en llenarse de público perteneciente a todas las clases sociales.

Aunque el teatro solo puede acomodar 1.500 personas, hay en él más de 2.000.

Entre los concurrentes figuran dos generales y muchos jefes y oficiales.

Preside la mesa, que está colocada en el escenario, el ex-alcalde conservador don José María Lazaga, que tiene a su lado al capellan señor Vega, ex-alcalde fusionista señor Valdés y periodista señor Moro.

El Sr. Lazaga expone el objeto de la reunion diciendo que no es otro que el de nombrar una junta de defensa que vele por los intereses de la Carraca y de todo el departamento.

Habla de la importancia marítima del arsenal como punto militar y recuerda los servicios que ha prestado.

El Sr. Valdés hace enseguida uso de la palabra, diciendo que la constitucion de la junta de defensa no implica desconfianza alguna del Ayuntamiento; pero que como este no puede traspasar ciertos límites a causa de su carácter oficial, es preciso el nombramiento de la junta de defensa que estará capacitada para ir a donde quiera y sea preciso.

Acto seguido se procede a designar la junta de defensa, de la que forman parte el arcipreste, un médico, trece representantes de la industria, de la prosperidad y del comercio, un profesor del colegio, un farmacéutico, un abogado, un procurador, los presidentes de los casinos y círculos políticos y el periodista señor Moro, que actuará como secretario.

Terminada la designacion, el Sr. Lazaga da las gracias al público, que enseguida sale pacíficamente del teatro y se dispersa en todas direcciones.

Durante el acto se han dado muchos vivas a San Fernando, a la Carraca, a España, al arsenal, al dique, etc.

Trabajos de la junta

La junta de defensa se reunirá mañana por la noche para empezar los trabajos y nombrar presidente y secretario. A

Para el primer cargo se designa a don Celestino Perez, rico comerciante mon-

tañés, persona independiente que tiene mucho prestigio.

En la citada reunion acordará la junta que todos sus individuos prescinden de sus ideas políticas y se inspiren solo en el interés de San Fernando.

Se designará a los candidatos que deben ser apoyados en las elecciones de diputados a Cortes y provinciales, teniendo en cuenta al hacerlo, no su color político, sino el amor que hayan demostrado a la region.

Acordará tambien la junta dirigir al gobierno una enérgica y razonada exposicion pidiendo que se señale nuevamente y en breve plazo la fecha de la subasta para construir el dique, indispensable para la vida del arsenal, que es necesario a la patria.

Candidatos probables

Se dice que los candidatos para la diputacion a Cortes que la junta de defensa designará mañana, como dignos de que los apoye el pueblo de san Fernando, son los señores Marengo y Gonzalez Valdés.

Algunas personas rechazan al primero de los citados señores, porque los periódicos republicanos han acogido y sostenido ideas que aquí se rechazan, tales como las referentes al arrendamiento del arsenal.

Banderas negras

En los balcones, azoteas y establecimientos de San Fernando, siguen colocadas banderas negras con letreros.

He visto hoy algunos nuevos, que dicen:—¡Viva el orden! ¡Viva la union del pueblo! La union es fuerza. ¡Arriba el dique!

Dicen en esta ciudad que no se quitarán las banderas negras hasta que se consiga algo de lo que se pretende.

Telegramas

Barcelona 5.

El domingo próximo se celebrará en Gracia una reunion de obreros para ocuparse en organizar la huelga de 1.º de Mayo.

Sevilla 4.

Hoy a medio dia flotaba rio abajo el cadáver del sargento del batallon cazadores de Segorbe Manuel Gracia Expósito, que desapareció hace un mes.

Manuel Gracia era zaragozano. Se cree que su muerte fué producida por suicidio.

El cadáver estaba hinchadísimo.

Sevilla 5.

Esta mañana fué conducido al cementerio el cadáver del notable escritor don Antonio Machado Alvarez.

El Sr. Machado, conocido por meritisimos trabajos, era muy querido en Sevilla.

Roma 5.

En la iglesia de Montferrato se ha celebrado hoy solemnemente por el cardenal decano Monaco la consagracion episcopal de monseñor Cretoni, nuevo nuncio de Su Santidad en España, habiendo asistido muchos cardenales y prelados y el embajador de España, marqués de Pidal, con el personal de la embajada y la colonia española.

Esta noche el cardenal Monaco dará un banquete en honor de monseñor Cretoni. Asistirá el marqués de Pidal.

Atenas 5.

En su viaje a Zante, el rey va acompañado de la reina, el príncipe heredero y el príncipe Nicolás.

Por fortuna, las sacudidas terrestres van siendo menos continuadas, particularmente desde la mañana de ayer, y la poblacion va recobrando la confianza.

En toda Grecia se han abierto suscripciones públicas para socorrer a las victimas de esta catástrofe.

Siguen remitiéndose a Zante grandes cantidades de víveres y ropas, pues la miseria es enorme.

Paris 5.

Los periódicos italianos dicen que los abogados de Palermo se han declarado en huelga, protestando contra las condiciones repugnantes en que se encuentran los locales donde se celebran las audiencias.

Añaden que el ministro de Justicia ha dispuesto que se abra la correspondiente sumaria.

Paris 5.

En Belfort se sintió ayer un ligero temblor de tierra, sin que, afortunadamente ocurriese ninguna desgracia personal ni daños materiales.

Cádiz 5.

La guardia civil del puesto de Boca-leones encontró la noche del 30 de Enero a una partida de contrabandistas a quienes dió el alto.

Los contrabandistas huyeron, abandonando cinco caballerías cargadas y una escopeta cargada tambien.

El tabaco aprehendido pesa 535 kilos.

Barcelona 5.

A las nueve de la mañana ha anclado en el puerto de esta ciudad el yate *Miramar* en que viaja la emperatriz de Austria.

S. M. I. desembarcó a medio dia, acompañada por su secretario la esposa de éste y un marinero.

Los espedicionarios se dirigieron a pie por el paseo de Colón a la plaza de Palacio, donde la emperatriz Isabel tomó un coche y se dirigió al Parque para recorrer los jardines y a otros sitios de la capital.

Después dejó el carruaje y paseó por muchas calles de la capital.

Entró en una librería de la calle de Fernando y pidió las obras de Shakespeare en inglés ó en francés.

Luego compró dulces en una confitería, y por último, visitó el Hotel Continental.

A las seis de la tarde regresó S. M. I. a bordo.

Se ha negado permiso para visitar el yate a muchas personas que deseaban subir a bordo de él.

Se ignora si la emperatriz irá ó no mañana al monasterio de Montserrat.

El alcalde de Barcelona ha ido a bordo del *Miramar* y ha sido recibido por el comandante del barco en los momentos en que estaba en tierra la augusta expedicionaria.

La autoridad popular ha ofrecido el pabellon, regio del Parque para alojamiento de la emperatriz, y ha puesto a disposicion de S. M. I. el palco del Ayuntamiento en el teatro del Liceo.

El comandante del *Miramar* dió las gracias al alcalde en nombre de la emperatriz, y expresó la creencia de que la augusta dama no aceptará las ofertas, porque desea conservar el más riguroso incógnito.

Nueva York 5.

Según telegramas de Washington, ayer sábado celebraron una detenida conferencia los delegados del gobierno revolucionario de las islas Hawai con el secretario de Estado ó ministro de Negocios extranjeros, Mr. Foster.

No se conocen los acuerdos adoptados y no es dable afirmar si el gobierno se propone proclamar la anexion de las islas a la república de los Estados Unidos y enviar a ellas un gobernador, ó si se limitará a proclamar el protectorado de la república sobre el pequeño Estado oceánico y favorecer la formacion de un gobierno popular, como desean algunos miembros del Congreso de Washington.

Muchos senadores temen que el gobierno popular sea formado por indígenas de las islas y de en tierra con el predominio de los negociantes norteamericanos, principales instigadores del movimiento revolucionario de mediados de Enero.

Nueva-York 5.

El gobierno de esta república ha publicado una orden, que emana del departamento, del Tesoro, en virtud de la cual serán sometidos a noventa dias de cuarentena los ganados que hayan de ser importados del Canadá.

Esta medida de precaucion es motivada al parecer por el temor de que se propague desde la colonia inglesa a los Estados Unidos, la epizootia de pleuropneumonia que reina en varias comarcas del Dominión.

No falta quien suponga que el gobierno del general Harrison pretende demostrar a los canadienses los inconvenientes de haberse anunciado el propósito de reducir los derechos de Aduana sobre los productos importados de la Gran Bretaña.

Londres 5.

Según noticias de Zanzibar, han estado desórdenes en Kismayn Barara, pais de los Somales, en la costa del Mar Rojo, habiendo sido maltratado un agente de la compañía inglesa.

La tripulacion del buque *Wiglon* intervino y dió muerte a ocho de aquellos indígenas.

Sección Insular

ADVERTENCIA

A los suscriptores de fuera de Palma les suplicamos se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y recoger los calendarios que para ellos tenemos preparados.

La *Gaceta* del dia 3 publica una Real orden del Ministerio de la Guerra, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se llama al servicio activo de las armas 41.000 hombres de los sorteados, segun la Real orden de 5 de Noviembre de 1892, en las capitalidades de las zonas de reclutamiento de la Península é islas adyacentes, habiéndose tenido en cuenta para señalar ese contingente, las 33.938 bajas que han de reemplazarse en todos los Cuerpos y Secciones armadas de la Península é islas Baleares; las 362 que han de cubrirse en los de Canarias, y las 6.700 en los distritos de Ultramar.

Art. 2.º El cupo de mozos con que cada zona debe contribuir para componer el contingente total, se determinará en la fecha designada en el art. 144 de la vigente ley de reclutamiento militar.»

Habiéndose tenido noticias en la Inspeccion de Vigilancia, de que se habia fugado de su casa una jóven de Inca, se procedió a su busca, encontrándola en una casa de prostitucion, de donde fué sacada, entregándola luego a una hermana suya. Dicha jóven es ya reincidente en estas fugas.

La guardia civil de Alaró ha entregado a la autoridad judicial un sujeto que habia intentado extrangular a otro en el sitio denominado *Son Pinet*.

Se esta picando el empedrado en la calle del Sindicato, para evitar que resbalen las caballerías.

Ha sido conducido a Capuchinos un sujeto que en el barrio del Puig pegó a una su amante, dejándola el rededor de un ojo todo acardenalado.

No hace muchos días, en la calle del Sol, cayó de un andamio un albañil sufriendo graves lesiones que le tienen postrado en cama y con pocas esperanzas de completo restablecimiento.

A las nueve y media de la mañana fué llevado anteayer al Hospital un pobre zapatero de viejo, que vivia en la calle de Serriñá, atacado de congestion; y a las diez era ya cadáver, sin dar tiempo a que le administraran los últimos sacramentos.

La memoria del *Banco de Felanitx* que recibimos, acusa una marcha próspera on esa diligente sociedad.

El beneficio asciende a 71.350'63 pesetas, repartiéndose 17'50 por accion y destinando 29.000 al fondo de reserva.

Los accionistas y la Junta de Gobierno están, pues, de enhorabuena.

El lunes salió para Mahón el nuevo delegado del Gobierno en Menorca que habia venido para visitar al Gobernador civil de la provincia.

Después de algunos dias primaverales y bellos ha descendido notablemente la temperatura, dejándose sentir un frio extraordinario, por las mañanas amanece el hori-

zonte cubierto por una espesa niebla, molestando grandemente á las personas que padecen enfermedades crónicas.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Agradecidos los editores del «Album musical», á la favorable acogida que ha merecido del público, han añadido, como regalo á los suscriptores y formará apéndice á dicho «Album»

La *Sibil-la*, con acompañamiento de piano ú órgano, que para conservar con la posible autenticidad la letra y música de esta antigua composición, después de haber registrado vanamente varios archivos y bibliotecas nos atenemos á copia manuscrita, de un autógrafo del maestro D. Joaquín Sancho quien la tomaría sin duda de buen origen, limitándonos á añadirle la armonización, trabajo encargado á uno de nuestros principales compositores.»

Por hallarse gravemente enfermo el M. I. Sr. D. Pedro Llompert, canónigo Magistral de esta Sta. Iglesia y Rector del Seminario, se le administraron anteanoche los Santos Sacramentos que recibió con gran fervor y edificación.

Formaba el séquito que acompañó el Viático el Cabildo y Clero catedral, y los seminaristas.

El domingo último el Sr. Gobernador civil de esta provincia, acompañado del Sr. Socías y Caymari, pasó á visitar la villa de La Puebla, siendo recibido con grandes muestras de regocijo por casi todo el pueblo.

La recepción que se le tributó fué muy cortés y digna.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Túnez etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito: R. Cataluña-71-Barcelona.

El vapor *Palma* que ayer á las ocho de la mañana llegó á este puerto procedente de los de Alicante é Ibiza, además de la correspondencia de ambos puntos, condujo 14 pasajeros, 506 carneros, 442 sacos patatas, 362 cajas de tabaco y otros efectos.

Dicho buque saldrá de nuevo esta tarde para Barcelona, Cete y Marsella.

Cou verdadero furor y singular entusiasmo continúan este carnaval los bailes de máscaras.

La mayor parte de las sociedades organizadas en Palma y sus alrededores tienen abiertos sus salones y en festiva y alegre danza, entre los preludios del vals de Waldenfield, el taponazo de la botella de cerveza (que el champagne es caro y propio de mas aristocráticas fiestas) surge el chiste ingenioso, la burla sangrienta, la velada promesa, la petición de una cena de última hora, todo entre el vertiginoso rodar de las parejas por el salon, levantando del piso un polvillo invisible que hace en los concurrentes el efecto de la mostaza.

Sabemos que nuestro distinguido paisano el maestro Sr. Marqués está escribiendo una melodía arábiga para que figure en el *Album musical* próximo á imprimirse, que se titulará *Fátima*.

A las siete y media de esta mañana ha llegado á este puerto procedente del de Mahon el vapor *Nuevo Mahonés* con la correspon-

dencia pública, 16 pasajeros y un pico de carga.

La policía condujo ayer á Capuchinos á una mujer que en la calle de Molineras había hurtado sesenta pesetas en plata y dos sortijas de oro.

Ha sido nombrado alcalde de Sansellas nuestro particular amigo D. Martín Aleñar.

En la plaza del Olivar, donde estuvo el teatro de los fantoches, se está montando un caserón para establecer un cosmorama, que pronto se abrirá al público.

En la carretera de Andraitx volcó ayer tarde un carrito de los ligeros.

Afortunadamente no sufrieron mas que el susto las personas que lo montaban.

Ayer en la calle de la Fábrica del Arrabal de Santa Catalina, un carro cogió á una niña de catorce ó quince meses, partiéndole una ceja y causándole otras varias contusiones.

Fue curada en la casa de socorro del Ayuntamiento.

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta General de accionistas de la Sucursal del Banco de España en esta plaza el día 5 del corriente, resultando del balance de las operaciones verificadas durante el año 1892 un benéfico líquido de 505,015'15 peseta.

Agradecemos la atención

En los sitios de costumbre se fijó ayer el siguiente bando que insertamos en lugar preferente por considerarlo de gran interés para el público.

Ayuntamiento de Palma

El abuso que se viene cometiendo por los dueños de los perros infringiendo constantemente lo dispuesto en las ordenanzas municipales, por lugar á continuas reclamaciones, dan parte de este vecindario, y como está dispuesta esta Alcaldía á no permitir que continúe el indicado abuso, se recuerdan los siguientes artículos de las referidas ordenanzas cuyo exacto cumplimiento se exigirá con todo rigor.

Art. 204. Todos los perros que transiten por la vía pública llevarán un collar que anual y previamente habrán registrado sus dueños en la Secretaría del Ayuntamiento y en el cual se grabará el número correspondiente del Registro.

Art. 205. Los perros de presa, mastines y sus cruzados deberán ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, además de llevar bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite por completo de morder.

Los perros de Terranova y sus cruzados deberán ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, sin que sea obligatorio el uso del bozal.

Art. 206. Los perros no comprendidos en el artículo anterior, podrán ir sueltos por las calles y plazas de la ciudad siempre que lleven bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite de morder. En caso de no llevar bozal deberán ser conducidos por persona capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar.

Art. 207. Queda prohibido maltratar á perro alguno con palos, piedras ó de otro modo cualquiera.

Se prohíbe igualmente excitar á los perros unos contra otros y hacerlos correr detras de las personas ó azuzarlos.

Las perras que estén en calor se tendrán encerradas y de ningún modo se podrán sacar á la calle.

Art. 208. Las infracciones del artículo 204 se castigarán con la multa de diez pesetas y las de los artículos 205, 206 y 207 con la de cinco pesetas.

Además los perros que se enenentren por la vía pública, sin los requisitos anteriormente prescritos, serán conducidos

al depósito municipal donde se les dará muerte á los tres días si sus dueños no se presentan á reclamarlos y á pagar los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Art. 209. Quedan exceptuados de llevar cadena, cuerda y bozal fuera de la ciudad los perros de pastor siempre que acompañen el rebaño.

Quedan tambien exceptuados de pagar multas los dueños de perros podencos, galgos y demás destinados á la caza, que por haberse escapado en la tralla ó de sus dueños, se encontraren en esta capital sueltos ó sin bozal ó sin collar. En estos casos serán dichos perros conducidos al depósito municipal de donde podrán extraerlos sus dueños, dentro de los tres primeros días siguientes, pagando los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Las restricciones comprendidas en los artículos anteriores no serán aplicables fuera de la capital, donde podrán ir sueltos toda clase de perros; llevando bozal con cruz de hierro los de presa, mastines y sus cruzados.

Los agentes de vigilancia municipal y demás dependientes de esta Alcaldía, quedan encargados del exacto cumplimiento de las preinsertas disposiciones.

Palma 8 de Febrero de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

En el Boletín Oficial de la provincia número 4061, se publica:

Vacante de la plaza de Agente ejecutivo de las Contribuciones Territorial é Industrial de la Zona única del partido de Ibiza.

Condiciones para llevar á efecto por medio del concurso público el arriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales en cada una de las provincias comprendidas en la rebasta que se inserta en el pliego de sobasta.

Venta de efectos por la Aduana.

Listas electorales para la designación de compromisarios para senadores, correspondientes á los municipios de Manacor, Son Servera y Alcudia.

Acuerdo del Ayuntamiento de Manacor, rectificando su lista electoral para la designación de los referidos compromisarios.

Venta de una cómoda y un carruaje embargados judicialmente.

Cita á D. Miguel Oliver y Ripoll, para que se presente á juicio verbal.

Exposición de la lista de vecinos para designar jurados, correspondiente á Lluchmayor.

Convocatoria de junta de accionistas de la sociedad sollerense El Gas, para el 19 del actual.

Esta es la observacion clinica en numerosos hospitales y hospicios

(Desconfiar de las imitaciones)
Palma de Mallorca 3 junio 1886.

He usado la «Emulsión de Scott» tanto en mi clientela particular como en los niños Expósitos de la Inclusa de esta ciudad y por los buenos resultados obtenidos la considero preparación de mucho merito. Además de mantenerse por mucho tiempo sin alterarse, los enfermos la toman sin repugnancia por ser de gusto más agradable al paladar que las demás preparaciones de aceite. He tenido muy buenos resultados del uso de la «Emulsión de Scott» en los niños que padecen linfatismo, escrofulismo y raquitismo, en el tratamiento de la tisis y otras consuntivas, pues que no sólo obra como un buen medicamento reconstituyente en la convalecencia de muchas enfermedades, siendo soportada perfectamente aún por los estómagos muy delicados como me lo ha demostrado mi propia experiencia.

Dr. GUILLERMO ROSELLO.
Medico de la Inclusa de esta capital.

Ferro-carril de Alaró

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca la Junta general para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 20 del que rige á las 4 de la tarde en la calle de Pont y Vich núm. 7 entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En el caso de no poderse celebrar por no reunirse número suficiente de accionistas, tendrá efecto el día 27 siguiente, á la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace.
Palma 7 de Febrero de 1893.—El Secretario, Antonio Mulet.

Teatro Principal

COMPANIA DRAMÁTICA DE D. MANUEL ESPEJO
Funcion para hoy
MAR Y CIELO
LANCEROS
A las 7 y media.
Entrada general 1'00.—Id. al paraiso, ptas. 0'50

Servicio telegrafico particular

(DE LA PRENSA ASOCIADA)
Madrid 8-6'40 t.

El Consejo celebrado hoy ha durado dos horas.

Acordóse declarar súcias las precedencias de Marsella y observación para los puntos de diez kilómetros á su alrededor.

El Gobierno ha decidido emprender una enérgica campaña á fin de evitar el contagio.

Se trató tambien del crédito, del sufragio y del presupuesto de gastos.

Mañana se celebrará otro Consejo para tratar las cuestiones administrativas que han quedado pendientes en el Consejo de hoy.

Los ministros asisten al banquete que se celebra en la Nunciatura.
Madrid 8, 7'40 n.

Han circulado en París noticias alarmantes de haber aparecido el cólera en Marsella.

El embajador de España en dicha ciudad comunica estos rumores que no se han negado en los centros oficiales.

Es probable que mañana se declararán súcias las precedencias de Marsella.

Madrid 8-10 n.

Al meeting celebrado por los albañiles han acudido 1.600 obreros. Ha asistido el alcalde de Madrid.

El presidente Sr. Andrades ha expuesto la crisis obrera que viene atravesando y la necesidad de derribar multitud de casas ruinosas á fin de proporcionar trabajo á los obreros.

Han hablado tambien otros varios refiriéndose al mismo asunto.

El orden ha sido completo.
Madrid 9, 12'10 m.

El Rey ha abandonado la cama. En la «Económica Matritense» ha triunfado la candidatura del señor Bosch para compromisarios.

Se protestarán las elecciones. En el Consejo se ha hablado extensamente de las economías.

La comision de fabricantes de cerillas ha visitado al Sr. Gamazo con objeto de preguntarle si es cierto que ha resuelto la pretension de los almacenistas.

El Sr. Gamazo les ha contestado que todavia continúa tramitándose el expediente.

Madrid 9-2 m.

Ha salido para Palma el excelentísimo señor conde de Sallent con objeto de trabajar su candidatura.

Es probable que el señor Gamazo aumente el 10 por 100 en el descuento de cupones y pagos del Estado que se hayan impuesto en la renta.

FILEMÓN.

ULTIMAS COTIZACIONES facilitadas por la casa Aguiló

Valores locales	DINERO.
Crédito Balear . . .	111'50
Cambio Mallorca . . .	62'00
Fomento Agrícola . . .	51'00
Ferro - Carriles de Mallorca	53'00
Alumbrado por Gas . . .	108'75
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	69'00
La Islaña Marítima . . .	50'00
Banco de Sóller	37'00
Valores públicos.	
4 p ⁰⁰ int. perpétuo . . .	67'45
4 p ⁰⁰ ext.	72'60
4 p ⁰⁰ amortizable	76'30
Madrid	
Cubas (86)	106'36
Banco de España	350'00
Tabacos	17'85
Francos	17'60

Cultos Sagrados

MAÑANA VIERNES
Santoral: S. Guillermo, ab.
Jubilés de cuarenta horas: Continúa en Sta. Eulalia al Corazon de Jesús.

Movimiento local

Nacimientos
Dia 29.—Varones, 1, hembras 1.
Matrimonios
Tres
Hospital civil
Dia 8.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 1, hembras 0.

Seccion Comercial

Movimientos de buques
FONDADOS
Del Barcelona vapor «Lulio» c. don Pedro Aulet 25 trip. ton. 407 efectos y balija y efectos.
DESPACHADOS
Para Barcelona vapor «Bellver» cap. D. Juan Sngala, 23 trip. ton. 788, efectos y balija m. Palma.

ISLENA MARITIMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 19 del corriente a las 4 de la tarde en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad, para los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

El accionista D. Andres Mariano Barceló y Muntaner, ha solicitado que se le expida titulo por duplicado de su accion nominativa núm. 1014 por habérsele extraviado el que al efecto se le entregó, y la Junta de Gobierno antes de acceder a dicha solicitud, ha dispuesto que con arreglo a los artículos 8º y 9º de los Estatutos se publique este anuncio para los que se crean con derecho a dicha accion pueden hacerlo dentro del término de quince dias, pasados el cual sin reclamacion alguna se expedirá el titulo por duplicado a favor del solicitante, quedando por lo tanto caducado el titulo primitivo.

VAPOR DIRECTO
ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS.
Linea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañia
Saldrá el 20 de Febrero el grandioso vapor de acero de 506 toneladas, clasificado 100. A. 1. + del Lloyd



PIO IX

Admite carga a flete y pasajeros para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas.
Consignatarios: Martinez y P'anas San Juan, num. 20.—Palma de Mallorca.

CENTRO VITICOLA AMPURDANES

NADAL MALLEU Y C.

Figueras (Provincia de Gerona)

ORIADEROS

DE

CEPAS AMERICANAS

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

30 HECTÁREAS DE PLANTACIONES

TEMPORADA DE 1892 Á 93

DISPONIBLE PARA LA VENTA

CIEN MIL INJERTOS de variedades del pais y extranjeras sobre pies americanos resistentes de Rupestris, Riparia, Jaquez y Solonis.

DOS MILLONES DE BARBADOS en Riparias, Rupestris, Jaquez, Solonis ó Híbridos.

TRES MILLONES DE ESTACAS de las mismas variedades.

Especialidad en variedades seleccionadas

- Rupestris. Martin, Ganzin, del Lot. Guiraud ó de Hoja metálica, de Brotes Viola-ceos, de Forthworth, Hoja de Yedra, Hoja luciente, etc.
Riparia. Gloria de Montpellier, Gran Glabre Arnaud, Ramond, Scupernon, Tomentosa, etc.
Solonis. Gigante (planta de porvenir).
Zíbridos. Millardet, Couderc, Ganzin.

Invitamos a los Sres. Propietarios a visitar nuestras plantaciones para hacerse cargo de que podemos servirles con todas las garantías de autenticidad, pues solo vendemos las plantas procedentes de nuestros viveros.
PIDASE EL CATALOGO GENERAL

Don Félix Rubió, dentista.

CALLE DE SAN MIGUEL N.º 44, PISO 2.º

Tiene el honor de ofrecer sus servicios a las personas que se dignen honrarle con su confianza por todo lo perteneciente a la prótesis dentaria.
Perfección, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y especialmente por su método de colocarles sin ganchos que tantos elogios se dignó tributarle la prensa de Barcelona.
Dientes sueltos desde 5 pesetas uno en adelante.
Dentaduras completas desde ochenta pesetas cada una.

EL MODUS VIVENDI

La primera casa en trajes para niños de 2 a 16 años.
Cármén, 3. Entresuelo Tetuan, 23,
Esquina a la de Tetuan Entrada al entresuelo.
Precio fijo. MADRID Precio fijo.
Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena. Se remiten pedidos a provincias.—Uniformes para colegiales.

Advertisement for PILDORAS HOLLOWAY and UNGUENTO HOLLOWAY, featuring a portrait of a woman and detailed text describing the medicine's benefits for various ailments.

Sociedad del Alumbrado por Gas
Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 15 de Febrero próximo a las doce de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, para dar cumplimiento a lo prevenido en los Estatutos.
Palma 31 de Enero de 1893.—El Director, Eusebio Pascual.

Sociedad General Mallorquina
Acorde por la Junta General de esta Compañia el reparto del dividendo activo correspondiente al ejercicio de 1892, los señores accionistas podrán percibirlo desde hoy, mediante la presentación de sus respectivos títulos en las oficinas de la Sociedad y a las horas de despacho.
Palma 3 Febrero de 1893.—Por la Sociedad General Mallorquina, su director gerente.—Rafael Coll

Cambio Mallorquina
La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar a la general ordinaria para el dia 19 corriente a las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas a los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.
En la secretaría, se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho a votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, a recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.
Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.º de artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la Junta.
Palma 1 de Febrero de 1893.—Por el Cambio Mallorquin, el Director gerente, Jacinto Feliz y Ferrá.—P. A. de la J. de G., el Secretario, Antonio Valentí.

Empresa Marítima a Vapor
La comision Liquidadora convoca a junta general de accionistas para el dia 18 de este mes a las cuatro de la tarde, para dar cuenta del estado de la liquidacion.
La junta se verificará en las oficinas de la Isleña Marítima.—Palma 7 Febrero de 1893.—Por la Comision.—El presidente Miguel Bauó.—El secretario Pedro Antonio Servera

Ocasion Oportuna
Con motivo de los últimos dias de Carnaval se han puesto en venta en la fábrica de conservas de Vicente Roselló, calle de los Olmos, 98, un gran surtido de confites y grajeas de todas clases, desde la más económica a la más exquisita, y a precio reducidísimos.
NO EQUIVOCARSE:
Olmos, 96, ex-fábrica de papel.

Servicios
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
Mes de Febrero
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion a puertos americanos del Atlántico y puerto N. E. de Pacífico.
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Comreche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.
El 20, de Santander, el vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña. Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 23 de Barcelona y el 28 de Cádiz, vap. BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales del Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpan y Tampico.
Linea de Filipinas.—El 3 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Adon, Colombo, Singapore y Manila.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor BALDOMERO IGLESIAS para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copinac) n.º 5.

Alquileres
Se alquila una botiga con entresuelos y agua de fuente a grifo calle del Mar número 20.
Un segundo y tercero Piso estan dotados de agua de peso calle de la Bote-ria número 14 en el principal informaran.